

CONFERÈNCIA:
**LA IMPORTANCIA DE LAS MISIONES JESUITICAS EN
LA FORMACION DE LA SOCIEDAD URUGUAYA**

Luis Rodolfo González Rissotto

Analizaremos la importancia de las Misiones Jesuíticas en la formación de la sociedad uruguaya desde diversos aspectos: en primer lugar como ejemplo y modelo de inserción indígena; en segundo lugar en su participación en el proceso de poblamiento del Uruguay o Banda Oriental, nombre con el que se la conocía en la época hispánica; en tercer lugar como centro de formación y capacitación de mano de obra para la región; y en cuarto lugar, desde el punto de vista estratégico y militar.

I – COMO MODELO DE INSERCIÓN INDÍGENA

Es evidente que las Misiones Jesuíticas del Paraguay fueron durante los primeros tiempos, en el siglo XVII, un ejemplo a imitar como modelo de inserción de los indígenas en la sociedad. Luego de los éxitos iniciales de los Padres de la Compañía de Jesús, en las regiones del Paraná, Uruguay y Guayará; en la Banda Oriental del Uruguay a iniciativa del gobierno de Buenos Aires se intentó realizar la conquista espiritual y así es que en varias oportunidades se trató establecer reducciones con población indígena, tanto guaraníes, como de charrúas, yaros, chanás, a cargo de mercedarios, franciscanos, jesuitas y miembros del clero secular.

A principios de 1625 don Hernando de Zayas consiguió entablar contacto con indígenas charrúas a quienes convenció para que lo acompañaran a la ciudad de Buenos Aires. En esos momentos desempeñaba el cargo de Gobernador de Buenos Aires Don Francisco de Céspedes, quien ya demostraba su interés por desarrollar una hábil política para con los indígenas que habitaban la Banda Oriental del Uruguay, similar a la que realizaban los Jesuitas con los guaraníes. Luego de acordar, con el Gobernador de Céspedes y el Obispo Carranza, las bases sobre las cuales se comenzaría la evangelización de los indígenas, partieron en dos frágiles canoas con destino a la zona del bajo Uruguay. Integraban el grupo Fray Juan de Vergara, el joven Fray Pedro

Gutiérrez que conocía el idioma de los indígenas, Salvador Barboza de Aguilar que era el Protector General de los Naturales, y Hernando de Zayas, además del grupo de charrúas que había concurrido a Buenos Aires.

Una vez que arribaron a la Banda Oriental se dedicaron a reunir y agrupar a la población indígena en dos reducciones, distante entre sí como de 6 a 7 leguas. Seguramente una de ellas estaba situada en la isla del Vizcaíno y se la denominó "San Francisco de Olivares de los Charrúas", en tanto que la otra estaba situada entre la actual ciudad de Fray Bentos y el arroyo y playa llamada "Las Cañas", siendo llamada "San Antonio de los Chanás" y más adelante conocida con el nombre de "San Juan de Céspedes". La población de cada reducción contaba con alrededor de 200 personas.

El 16 de setiembre de 1628 Fray Juan de Vergara en un largo informe, señalaba que había fundado las dos reducciones y que a esa fecha se continuaba con la labor de evangelización. Sin embargo, hacia 1631 el Gobernador Francisco de Céspedes en comunicación de 30 de agosto, señalaba las graves dificultades por las que atravesaban las reducciones, por la falta de los padres doctrineros, pese a que los indígenas estaban "quietos y pacíficos" y acudían a todos los llamados que se formulaban al servicio del Rey de España. Pero indicaba que eran cada vez más frecuentes los enfrentamientos, pleitos y discordias entre ellos. Esta actitud estaba marcando el fin del temprano intento por pacificar la Banda Oriental mediante el establecimiento de reducciones como el que se llevaba adelante en las Misiones Jesuíticas. Para ello sería necesario que transcurrieran casi treinta años antes de que se volviese a realizar otro intento.

Este nuevo esfuerzo fue realizado con un grupo de veinte familias de indios guaraníes que habían habitado la zona cercana a San Pablo, los que hacia 1655 habían sido capturados por los portugueses, consiguiendo muchos de ellos, ser liberados en 1660. Esas veinte familias a fines de este año 1660 arribaron a la banda norte del Río de la Plata, y gestionaron ante el Gobernador de Buenos Aires Don Alonso de Mercado y Villa Corta su evangelización para la cual pidieron que un sacerdote los acompañase y solicitaron la posibilidad de contar con tierras para levantar su reducción.

Para acompañarlos y cumplir su misión apostólica fue designado el fraile mercedario Francisco de Rivas Gavilán que conocía perfectamente la lengua guaraní. Al principio la reducción conocida como "San Miguel" o "San Miguel del Río Negro" o "San Joseph" se estableció según unos en la isla del Vizcaíno y según otros en la isla Sola o de Las Dos Hermanas. Posteriormente en el año 1662 se trasladaron unos 105 kilómetros al norte donde se afincaron en la llamada Punta Chaparro en las proximidades de la actual ciudad rionegrense de San Javier. El paraje elegido, ofrecía indudables venta-

jas por la proximidad de Yapeyú a la que aspiraban incorporarse los guaraníes de la reducción.

El 23 de junio de 1664 el Gobernador de Buenos Aires Don José Martínez de Salazar informaba que la reducción de San Miguel o San Joseph tenía un total de 399 personas de ambos sexos, y agregaba que ésta iba aumentando su población con familias que huían de San Pablo de los ataques de las malocas paulistas.

Los Padres de la Compañía de Jesús de Yapeyú aspiraban a que estos indígenas se incorporasen a la misma, para lo cual realizaron numerosas gestiones ante Fray Francisco de Rivas Gabilán; también, cuando pasaban convoyes de balsas, como en marzo de 1663 exhortaron a los guaraníes de San Miguel a abandonarla y trasladarse a Yapeyú. En otras oportunidades, fueron enviados indígenas de esta reducción, a visitar a sus compueblanos y tratar de seducirlos para llevarlos consigo a Yapeyú.

Entre 1663 y 1664 fue necesario que el Alcalde de la Santa Hermandad de Buenos Aires Don Juan de Brito y Alderete, concurriera junto con el Capitán Jacinto Garzón para proteger a la reducción de San Miguel del Río Negro, ya que los indios yaros la tenían cercada, a los que finalmente lograron vencer y se les obligó a retirarse, retornando la tranquilidad a la reducción.

A su vez, los propios guaraníes de San Miguel del Río Negro, en tres oportunidades solicitaron ante el Gobernador de Buenos Aires que les fueran asignados doctrinantes de la Compañía de Jesús, en lugar del mercedario que tenían. Las autoridades españolas no atendieron estos pedidos y a medida que transcurría el tiempo, las relaciones con Fray Rivas Gabilán se iban deteriorando hasta que en determinado momento, un grupo numeroso de guaraníes decidió abandonar la reducción e instalarse en una isla cercana. Una vez ubicados allí, se realizaron repetidas gestiones procurando restituirlos a su reducción, las que fracasaron no sólo por la firmeza de los indígenas en sus aspiraciones de obtener doctrineros jesuitas, sino también por la intransigencia del fraile mercedario que se negó a continuar asistiéndolos espiritualmente, y también, porque muchos indígenas se fueron incorporando a Yapeyú, Santo Tomás y San José.

Progresivamente la reducción de San Miguel del Río Negro se fue despoblado, pese al envío de dos sacerdotes franciscanos, que no pudieron evitar su final desintegración.

Así culminaba el segundo empuje de evangelización pacífico de la Banda Oriental del Uruguay. Sin embargo, y he ahí, donde ponemos o debemos poner énfasis, la población indígena de San Miguel de los Guaraníes del Río Negro de la Banda Oriental, una parte se incorporó a las reducciones de los

Padres de la Compañía de Jesús, y la otra se dispersó por el territorio del Uruguay.

En lo que se refiere a otra reducción, la de Santo Domingo Soriano, fundada coetáneamente con San Miguel del Río Negro, en la década de 1660 es importante señalar, que pese a las vicisitudes que debió atravesar y los reiterados traslados, logró sobrevivir y hoy en día constituye el centro poblado de origen hispánico más antiguo de nuestro territorio.

Se nutrió con indígenas que habían formado parte de las reducciones de Santiago del Baradero la que había sido fundada a instancias del Gobernador del Guayrá en 1616, don Hernando Arias de Saavedra. En esa fecha se creó al sur del Río Paraná y a una distancia aproximada de 125 kilómetros de Buenos Aires la reducción del cacique Don Bartolomé, conocida con el nombre de Santiago del Baradero, ubicada sobre la desembocadura del arroyo de los Arrecifes. Esta reducción estaba integrada por indios guaraníes y chanás, que habían recibido la palabra evangelizadora del Padre Luis de Bolaños. Su número osciló en torno a las 200 personas. En 1619 Don Diego de Góngora titular de la recién creada Gobernación de Buenos Aires, señalaba que Santiago del Baradero tenía una población total de 197, y en 1621, el Obispo Caranza señalaba que 200 indígenas componían la población total.

Su importancia vinculación radica en que cuando en 1651 fue afectada por una gran epidemia, un grupo numeroso de chanás y guaraníes la abandonaron y se alejaron en dirección del Yaguarí Miní, hacia el norte. Precisamente, una década después, esos mismos indígenas concurren a fundar la reducción de Santo Domingo de Soriano, cuyo emplazamiento original ha dado lugar a una interesante polémica entre historiadores uruguayos, aunque es muy factible que estuviera situada en la Banda Occidental del Uruguay, en la costa argentina. En ese lugar permanecieron hasta 1702 en que fue trasladada a la isla del Vizcaíno, la que debió ser fortificada. No obstante ello, fue atacada por indios infieles. Y el 22 de marzo de 1708 se resolvió, para evitar la reiteración de ataques que fuera trasladada a costa firme en la Banda Oriental del Uruguay. Sin embargo esta medida tardó 10 años en cumplirse, porque fue recién en 1718 cuando se instaló en lo que sería su afincamiento definitivo.

Es interesante, mencionar algunos de los proyectos tendientes a fundar pueblos de indios guaraníes en la Banda Oriental mediante el traslado de familias misioneras de diferentes reducciones de los Padres de la Compañía de Jesús. Así por ejemplo, el 10 de noviembre de 1683 el Virrey del Perú Duque de la Palata sugería al Gobernador de Buenos Aires Don José Herrera y Soto Mayor la necesidad de fundar y establecer una población o fortificación en la isla Martín García con guarani-misioneros, y formulaba su propuesta en los términos siguientes:

“Me parece más conveniente se conduzcan al dho paraxe de la punta entre los dos ríos, tres mil Indios que los padres de la Compañía sacaron de la Provincia de Itatín y los tienen agregados a las reducciones del Uruaiy donde viven precariamente contra su gusto en tierras ajenas entre Indios de diferentes lengua, Natural, Tendrán aonra los passen con los padres sus doctrineros que habla la Ita [...] a tierras que miren, y Cultiven como propios sin dependencia de otra nacion, o bien vengán los padres de la Compañía con tres mil Indios del Uruaiy con sus familias de los mas diestros en arco y arcabuz de mas de treinta mil, q̄ su apostólico celo de fieras silvestres hizo christianos valientes y coloquen sus Iglesias en dho lugar, que defenderán la tierra y ganado, y servirán de atalaya, para avisar a sus compañeros rio arriba si el Portugues intentare algo contra las reducciones del Uruguay como en tiempos pasados lo hizo y sabrán rechazarle con valor, y, siendo sin intervencion de nuestros Presidios no se dará fundamento de Justa que cea contra lo pactado de ambas Coronas”.

Por su parte el Gobernador de Buenos Aires, en oficio de 2 de febrero de 1684 manifestó al Señor Virrey su opinión contraria a esta propuesta por los siguientes fundamentos:

“... es una materia (Señor) que tiene grandísimos inconvenientes y me parece no conviene al Serv^o de su Mag^d de que ninguna nacion de Indios se acerque ala Poblacion de los Portugueses, pues no dexara V.E^a de estar en el entero conocimiento de la poca estavilidad de este gentío, y quan amigos son de novedades...”¹

Otro proyecto fue formulado en 1721, ante el temor de que los portugueses que ya se habían establecido en la Colonia del Sacramento, intentasen fundar otras poblaciones en la costa norte del Río de la Plata, como ser en la bahía de Montevideo, o en la zona de Maldonado. En esa oportunidad el Gobernador de Buenos Aires Don Bruno Mauricio de Zavala formuló una propuesta de establecer en Montevideo una o varias doctrinas de indios guaraníes. Decía el 2 de setiembre de 1721:

“... y finalmente el mejor y más prompto medio que yo discuro para Poblar a Montevideo és, el que los Padres de la compañía de Jesús, establescan en aquel paraje los Indios desus Doctrinas ala disposizion de su cuidado y que éstos ayuden a construir una fortificazion en el sitio más apropiado...”²

En todos estos intentos, se puede apreciar la preocupación de las autoridades españolas de establecer un sistema que permitiera captar e integrar a los habitantes indígenas de la Banda Oriental, tal como lo habían hecho los Padres de la Compañía de Jesús en la gran Provincia del Paraguay. Sin embargo, salvo el caso aislado de Santo Domingo de Soriano, los restantes intentos fracasaron o quedaron simplemente como proyectos y ni se intentó implantarlos.

Es que el nivel técnico y cultural de los indígenas de la Banda Oriental del Uruguay era esencialmente diferente a la de los guaraníes, y por lo tanto, las condiciones y posibilidades de generar rápidamente un proceso de aculturación entre los españoles y el gran complejo charrúa, eran sumamente escasas. En tal caso, la tentativa de aculturación, como proceso de cambios que se originan del contacto entre grupos humanos que participan de culturas diferentes, tenían muy pocas posibilidades de realizarse teniendo en cuenta los desniveles técnicos y culturales existentes entre ambas culturas. Precisamente, esa es una de las razones por las cuales se intentó en 1660 establecer una reducción con indios guaraníes, de la que ya hablamos en San Miguel del Río Negro, y más tarde se proyectó fundar poblaciones también con guaraníes en 1683 y 1721, a los efectos de ir integrando progresivamente a los individuos que habitan el territorio uruguayo a las reducciones o pueblos de indios. Sin embargo, la solución llegó por otro camino, y fue que la gran corriente migratoria guaraní-misionera se estableció en la Banda Oriental, lo que permitió y posibilitó amalgamar a las parcialidades indígenas que la habitaban, salvo casos excepcionales, y a su vez, dio comienzo a un proceso de aculturación e integración a la sociedad uruguaya que facilitó su desarrollo socio-económico y demográfico.

II – EN EL PROCESO DE POBLAMIENTO

Indiscutiblemente, las Misiones Jesuíticas tuvieron gran importancia y cumplieron un papel fundamental en el proceso de poblamiento de la Banda Oriental. En efecto, de las Misiones, los guaraní-misioneros salieron durante casi dos siglos, hombres, mujeres, niños, ancianos, en forma individual o con sus familias. Se dirigieron a diferentes lugares, unos hacia Río Grande del Sur, otros a la Banda Oriental del Uruguay, o a la mesopotamia argentina, a Santa Fe, a la Provincia de Buenos Aires, etc.

La corriente que se dirigió a la Banda Oriental, constituyó el primer gran corriente migratoria que llegó al actual territorio uruguayo, y fue, decisiva para su poblamiento.

El proceso migratorio fue lento, pero continuo. Durante casi dos siglos se desplazaron hacia la Banda Oriental movidos por un cúmulo de razones.³ Mencionaremos las más importantes: por las transmigraciones de pueblos realizados ante los frecuentes ataques de las malocas paulistas; en ocasión de la explotación de las Vaquerías de la Banda Oriental, eran frecuente que tuvieran lugar numerosas deserciones entre las filas de los misioneros que participaban de esas operaciones. Por las habituales deserciones que tenían lugar entre las milicias guaraní-misioneras que tuvieron tan destacada participación en las luchas coloniales durante la época hispánica y que luego de abandonar sus unidades se quedaban en la Banda Oriental. También el Tratado de Límites de 1750 entre España y Portugal hizo sentir sus efectos negativos ya que después de la guerra guaranítica, muchos abandonaron sus pueblos y buscaron refugio en el territorio uruguayo. Por su parte las grandes oleadas epidémicas que afectaron a los pueblos misioneros entre 1690 y 1732 llevó a que muchos indígenas abandonasen las reducciones buscando evitar el contagio, y se trasladaron, afincándose en la Banda Oriental. También fueron apreciables las dificultades en adaptar la cultura indígena de los guaraníes con su organización social dentro de las Misiones Jesuíticas, y cuya manifestación más ostensible fueron las fugas y evasiones de los indígenas. A su turno, la expulsión de los jesuitas contribuyó decisivamente a la desintegración del sistema misional y ello trajo dice Erich L.W. Poenitz:

“La alarmante despoblación de buena parte de los pueblos por el éxodo voluntario de muchos de sus hijos. En buena medida las deserciones fueron provocadas por el brusco descenso de la calidad de vida en los pueblos, donde al poco tiempo de su temporalización, el hambre, la miseria y el desórden laboral fueron hechos dominantes”.⁴

La conquista por los portugueses de las Misiones Orientales en 1801 acentuó aún más el proceso migratorio hacia la Banda Oriental donde no sólo buscaron protección contra sus enemigos históricos, sino que además procuraban superar las hambrunas periódicas y así pretendían establecerse en un lugar donde pudieran obtener con cierta facilidad, el sustento para sus necesidades esenciales. Más adelante, en ocasión de las luchas por la independencia del Uruguay desde 1811 hasta 1830, la zona de las Misiones Jesuíticas fueron teatro de importantes operaciones militares, y por ello fueron muchas las familias indígenas que las abandonaron y buscaron refugio en Entre Ríos y en la Banda Oriental del Uruguay.

Esta corriente migratoria fue persistente, continua y constante porque la población indígena de las Misiones Jesuíticas como lo señalan muy acertadamente Maeder y Bolsi, lejos de correr “La suerte de las poblaciones aborí-

genes sujetas más directamente a la estructura colonial” que “decrecen constantemente en toda América, los guaraníes, al menos de desde fines del siglo XVII acusan dos momentos de crecimiento sostenido” como lo son los de los años 1732 a 1740, y fundamentalmente de 1756 a 1768”.⁵ Por ello, con el transcurso del tiempo la corriente migratoria guaraní-misionera, lejos de disminuir, se fue incrementando hasta llegar a constituir la base demográfica de la población rural del Uruguay. Precisamente, cuando la población de los pueblos misioneros alcanzan uno de sus períodos de mayor incremento, son más fuertes e intensas las motivaciones para emigrar, como aconteció a partir de 1768.

Esa corriente migratoria guaraní-misionera estaba formada a veces por individuos sueltos, generalmente hombres; en otros casos eran familias las que se trasladaban emigrando; y en otros casos eran grupos de familias los que llegaban espontáneamente a fundar pueblos de vida efímera, sobre cuya existencia y ubicación precisa es más lo que aún se ignora, que lo que se conoce. Así por ejemplo, sabemos que en la región donde hacia 1758 se fundó el pueblo de Las Víboras (destruido durante la Guerra Grande en 1846 por las fuerzas de Fructuoso Rivera), existía ya para 1746 un pueblo de indios guaraníes. El paraje de Las Víboras tenía por límites: al norte el río San Salvador; al sur, el río San Juan, donde se encontraba la Guardia de San Juan, desde la época en que fue fundada la Colonia del Sacramento. Precisamente en 1746 el Obispo De Buenos Aires Dr. Fray José de Peralta Barnuevo y Rocha dispuso que Fray Sebastian Marecos, pasara a adoctrinar y atender las necesidades espirituales de los indígenas guaraníes, y que además su evangelización debía realizarse en su propia lengua. Suponemos que muy breve debió ser la vida de ese poblado de guaraníes, pues cuando pocos años más tarde se dio comienzo al proceso fundacional de Las Víboras, ya había dejado de existir, puesto que las familias estaban “desparramadas en sus ranchos”.⁶

Por su parte el sabio naturalista francés Agustín Francisco César de Prouvensal, conocido como Auguste de Saint-Hilaire, en su travesía por el territorio uruguayo en 1820, al cruzar la región donde estaba emplazado el pueblo de Las Víboras, observaba que sus habitantes viven “casi todos en la indigencia”. Y agregaba que “la mayoría son indios o mestizos originarios del Paraguay, de las Misiones o de Entre Ríos...”.⁷

En lo que se refiere a la investigación realizada conjuntamente con la Profesora Susana Rodríguez Varese de González, de la consulta que hemos hecho en los Libros de Bautismos, Matrimonios y Defunciones de la Parroquia Nuestra Señora de los Remedios de Las Víboras, que actualmente se custodia en el Archivo de la Parroquia Nuestra Señora del Carmen de la ciudad de Carmelo, en el Departamento de Colonia, hemos extraído una valio-

sa e interesante información que corrobora lo afirmado por Vadel y Saint-Hilaire entre otros.

Así es que, Francisco Bauzá, combinando los “datos aproximativos de Azara y Funes”, situaba la población de Las Víboras en 1.500 personas hacia 1800.⁸ Por nuestra parte, tomando el período 1770-1811, en la jurisdicción de la Parroquia de Las Víboras, aparecen registradas un total de 1045 personas en las que se puede reconocer ascendientes indígenas. Luego de estudiar detenidamente su origen y procedencia podemos concluir que se distribuyen de la siguiente manera:

- 15 personas de Santos Apóstoles
- 3 personas de Santa María La Mayor
- 2 personas de San Lorenzo
- 3 personas de San José
- 25 personas de San Nicolás
- 1 persona de San Francisco Xavier
- 18 personas de La Cruz
- 23 personas de Santa Ana
- 63 personas de Yapeyú
- 5 personas de Corpus Christi
- 2 personas de San Miguel
- 17 personas de Santo Tomé
- 7 personas de Jesús
- 1 persona de San Carlos
- 8 personas de Itapuá
- 6 personas de Santo Angel
- 7 personas de San Luiz Gonzaga
- 1 persona de Nuestra Señora de Loreto
- 6 personas de Candelaria
- 17 personas de Santiago el Mayor
- 6 personas de Santísima Trinidad
- 26 personas de San Borja
- 145 personas com indios misioneros sin detallar pueblos de procedencia u origen
- 377 personas como indios guaraníes sin detallar pueblos de procedencia u origen
- 2 personas de Yuty
- 2 personas de Itá
- 4 personas de Caazapá
- 2 personas de Yaguarón
- 2 personas de Ibicuy
- 4 personas de Neembucu

- 8 personas de Capietá
- 2 personas de Tebiquari
- 10 personas de Lambaré
- 3 personas de Villeta
- 2 personas de Tabapuy
- 2 personas de San Roque
- 143 personas como “naturales del Paraguay”
- 17 personas como “mestizos”
- 8 personas como “indios de Córdoba”
- 16 personas como “indios de Santiago del Estero”
- 5 personas como “indios de Mendoza”
- 5 personas como “indios de Santo Domingo de Soriano”
- 2 personas como “indios Aucas o Pampas”
- 12 personas como “indios charrúas”
- 2 personas como “indios charrúas de los Pueblos de Misiones”
- 1 persona como “indio guenoa”
- 1 persona como “indio infiel de la Provincia del Paraguay”
- 5 personas como “indios de parcialidad no determinada”.

Tomando en cuenta estos resultados, podemos señalar que sobre un total de 1045 individuos en cuyas venas corría sangre indígena, 784 corresponden a guaraní de las Misiones Jesuíticas que representan un 75,02% del total de la población indígena de Las Víboras.

A su vez guaraníes de las reducciones Franciscanas del Paraguay hay un total de 8 personas y representan el 0,76% de la población.

De los pueblos de indios del Paraguay aparecen anotados 34 individuos, los que representan un 3,25% de la población.

Los naturales del Paraguay suman 143 individuos, sin que se precise su lugar de origen o procedencia, y representan el 13,68 de la población.

Los mestizos de origen guaraní suman 17 personas y representan el, 1,63% de la población.

Pero, si reunimos a los guaraní de las Misiones Jesuíticas y de las Franciscanas, con los pueblos de indios del Paraguay y de los naturales también del Paraguay, con los mestizos, podremos advertir que alcanzan la cifra de 988 individuos sobre un total de 1045 personas con ascendencia indígena, los que equivalen a un 94,54% de la población indígena o con ascendencia, que habitó en Las Víboras y en sus zonas de influencia entre los años 1770 y 1811.

Este ejemplo que hemos elegido para ilustrar sobre el poblamiento guaraní-misionero, podríamos reiterarlo con los datos que tenemos del relevamiento integral de Archivos Parroquiales que realizamos entre los años 1976 a 1982. En efecto, está corriente migratoria se distribuyó en forma

baste homogénea en todo el territorio uruguayo. Se dispersaron desde las regiones norte y del litoral en dirección el sur, este y oeste. La concentración no obstante, fue más elevada en las zonas del centro, norte y litoral uruguayo.

Otro ejemplo de la actitud de congregarse y agruparse espontáneamente de los guaraní-misioneros, nos la brinda Sallusti, a través de una interesante descripción que nos ha dejado, en ocasión de acompañar a la Misión Muzzi que visitó la entonces Provincia Cisplatina en 1824. Señalaba Sallusti que después de la destrucción de los pueblos misioneros en ocasión de las guerras por la independencia de la Banda Oriental numerosos grupos de indígenas ingresaron al territorio uruguayo y allí se establecieron. Narraba precisamente una experiencia que le tocó vivir en el “pueblo de indios llamado Durazno” e indicaba que “en su mayoría eran oriundos de la reducción de Santos Apóstoles” y que conservaban intactas sus tradiciones y costumbres misioneras. En efecto, citaba que al cantar la Misa, “los mismos indios, en uno de los Libros corales dejados por los Padres Jesuitas, acompañaron al sacerdote con el canto gregoriano, muy bien entonado...”. Y agregaba que todas las familias de guaraní-misioneros se reunían todas las tardes para oír la lectura de cualquier libro devoto, rezar el Santo Rosario con su letanía, y practicar otros actos de piedad; reunión á que ellos dan el nombre de *Escuela de Cristo*.⁹

Por su parte, Saint-Hilaire en 1821 al atravesar la región donde actualmente está ubicada la bella ciudad de Salto, señalaba la existencia de numerosos pueblitos de indios provenientes de las Misiones Jesuíticas y adelantaba que temporalmente se habían establecido unos años antes en la Provincia de Entre Ríos. Pero como ellos eran partidarios del caudillo oriental y Protector de los Pueblos Libres don José Artigas, el jefe enterrino Francisco Ramírez los había intentado exterminar y por eso en agosto de 1820 más de tres mil cruzaron el río Uruguay y se establecieron en la margen oriental, bajo la protección de los portugueses. Narraba que

“Cada pueblecito ha sido formado por varias familias que reunidos con un jefe han dejado el País (Entre Ríos) para sustraerse a los vejámenes y, sobre todo al hambre que para un indio es el más grande de los flagelos. De los Pueblos recorridos en la zona el más importante y mejor dispuesto es el llamado Manduré, nombre de su jefe”.¹⁰

Especial mención requieren los procesos fundacionales de Santa Rosa del Cuareim y San Borja del Yí. Para la fundación del primero se contó con el éxodo misionero que siguió al Ejército del Norte en su retirada hacia el Estado Oriental en 1828, dando cumplimiento a lo establecido en la Convención Preliminar de Paz ajustada entre el Imperio del Brasil y las Provincias Unidas del Río de la Plata. El 29 de diciembre de 1928 cruzaron el río

Cuareim por el Pai-Paso, se instalaron en Bella Unión y de inmediato se procedió a ubicar a los miles de misioneros y a cuidar de su asistencia y trabajos. Sin embargo, lamentablemente la Colonia de Santa Rosa del Cuareim ubicada en la zona de la Bella Unión no tuvo larga vida, pues se vio afectada por graves acontecimientos como fue la matanza de los últimos grupos de charrúas, dispuesta y realizada por Fructuoso Rivera; también influyó el levantamiento de grupos misioneros; así como por la inquietud que suscitaba en los guaraníes la despreocupación que mostraba el gobierno para atender los acuciantes problemas de su manutención. Ante esta crítica situación, algunos indios misioneros retornaron al Brasil, otros se dispersaron desde la zona del Cuareim hasta el Arapey, y los restantes partieron el 24 de octubre de 1832 con rumbo a un nuevo destino en San Borja del Yí.

Del grupo que comenzó la marcha, se levantó un censo entre sus participantes el día 17 de noviembre de 1832. Las cifras que nos aportan el censo, son ilustrativas acerca de cuantos misioneros comenzaron la marcha y de que pueblos eran oriundos; aunque hay que señalar que no se tuvo en cuenta los que se incorporaron posteriormente, ni los que prestaban servicios en el ejército.

De ellos eran:

- 139 del Pueblo de San Borja
- 47 del Pueblo de San Miguel
- 46 del Pueblo de San Juan
- 29 del Pueblo de Santo Angel
- 41 del Pueblo de San Lorenzo
- 101 del Pueblo de San Luis Gonzaga
- 86 del Pueblo de San Nicolás
- 111 del Pueblo de Yapeyú
- 159 del Pueblo de La Cruz
- 66 del Pueblo de Santo Tomé
- 35 del Pueblo de Corpus Christi.

Ellos totalizan 860 individuos entre hombres y mujeres.¹¹

San Borja del Yí fue un pueblo de indios, al decir de Carlos Ferré, "fue, sin se quiere un pueblo de indios misioneros, pero no fue un pueblo fundado por los Padres de la Compañía".¹² Para 1843 la población que aún restaba en San Borja del Yí fue dispersada, aunque varios años después de finalizada la Guerra Grande, en 1854 retornaron algunos de sus antiguos pobladores. De retorno, debieron litigar por la propiedad de las tierras de su antiguo pueblo y debieron hacerlo por lo menos hasta mediados de la década siguiente, perdiéndose a partir de los años 60 los rastros de su presencia.

Fueron además los guaraní-misioneros invaluablemente colaboradores en las tareas de erigir los centros poblados de la Banda Oriental, a los que en muchos casos concurrieron no sólo como sus constructores materiales, sino también como pobladores. Así por ejemplo, para la fundación de Montevideo llegaron en una primera etapa el 25 de marzo de 1724 alrededor de mil guaraní-misioneros, a los que posteriormente se agregaron mil más. Algunos de ellos se afincaron en la ciudad como es posible apreciarlo en los Libros Parroquiales de la Catedral de la Inmaculada Concepción y San Felipe y Santiago (Matriz) de Montevideo.

Para poblar San Fernando de Maldonado, en 1757 fueron traídas siete familias de los pueblos misioneros desde San Lorenzo y San Miguel, para que se sumaran a la naciente población.¹³

Si seguimos ejemplificando podemos agregar que para el proceso fundacional de Minas, fueron los indios misioneros los que llevaron el peso de los trabajos de la construcción del pueblo. El 1º de mayo de 1783 partieron de Montevideo con rumbo a la zona donde se emplazaría la ciudad de Minas un total de 149 misioneros bajo el mando del Sargento de Dragones Rondeau. Los indígenas pertenecían a la 1ª, 2ª, 3ª, 4ª, 5ª, 6ª, Compañía de Naturales, y había además una de Santo Tomé y otra de San Pedro.¹⁴

Por su parte, para la fundación de San José el 28 de mayo de 1783 partieron también de "Montevideo un total de 29 carretas llevando en su compañía 40 de los jefes de las familias destinadas a formar el pueblo, y 204 indios misioneros, preciosos auxiliares para el trabajo de desmonte, corte de madera y pajas, materiales necesarios para construir sus ranchos...".¹⁵

En la construcción de la Capilla del pueblo de San Juan Bautista (actual Santa Lucía) desde el 1º de diciembre de 1782 hasta el 30 de marzo de 1783 trabajaron un total de 18 indios misioneros.

En 1782 don Francisco de Meneses se dirigió al Cabildo de Montevideo para solicitar autorización a los efectos de reunir, "congregar y adoctrinar en rededor de la capilla que había erigido, indios guaraníes casados, que se encontraban dispersos en la jurisdicción". En esa oportunidad el Protector General de Naturales informó "que se debe aceptar que los indios que solicita agregar a su estancia o capilla son de los Pueblos de Misiones que con el motivo de bajar de sus pueblos al servicio del Rey, en los trabajos de Santa Teresa y demás puestos en que los ocupan, éstos, muy lejos de regresar a sus respectivos pueblos, se quedan desertados".¹⁶ Y finalizaba denegando la solicitud de don Francisco de Meneses para reunir a los misioneros en torno a la capilla de Nuestra Señora de la Concepción de la ciudad de Pando.

Paysandú como es sabido, era un pueblo de indios, vinculado estrechamente a la reducción de Yapeyú. En 1815 decía Dámaso Antonio Larrañaga

que “se puede regular su población de 25 vecinos, la mayor parte de indios cristianos...”.¹⁷

De Salto dice el Profesor Adolfo Silva Delgado “es un paraje de detención forzosa, habitado por lo menos periódicamente por las expediciones militares o comerciales que se dirigían al Norte”. Y agrega a continuación: “Se puede admitir también, que allí existió un núcleo de población integrado por indios tapes”.¹⁸ Salto habría sido fundada por el Gobernador de Montevideo don José Joaquín de Viana en ocasión de la segunda campaña de la guerra guaraníca. Esta opinión no es aceptada pacíficamente, pues hay quienes la impugnan y sostienen que su origen hay que situarlo en 1817. Pero aún aquellos que afirman que su fundación corresponde a 1817, destacan la importancia de los guaraníes misioneros en su formación. En efecto, dice el P. Crisanto López que:

“Los primeros pobladores en su mayoría portugueses y procedentes del Arroyo Grande, del Arroyo de la China, del Rincón de las Gallinas y algunos de Montevideo, casi todos se casaron con mujeres de apellido indígena, también de los parajes indicados y de otros puntos de la provincia de Entre Ríos y corrientes...”.

Prosigue diciendo:

“Desde el año 1830 a 1840 cambia casi por completo el origen o procedencia de la población, como si se extinguiera la procedencia de Entre Ríos y demás puntos indicados, figuran en mayoría las familias de los pueblos de las Misiones: Yapeyú, San Nicolás, S. Carlos, S. Xavier, La Cruz, Mandisoví, S. Borja, Angeles, Espíritu Santo y no pocas de la Provincia de Río Grande, Alegrete, Porto Alegre y otros puntos del Brasil”.¹⁹

Por su parte, don Huascar Parrallada decía que desde mediados del siglo XVIII en la región de Durazno

“se habían vecindado en la zona los guaraníes de las Reducciones Jesuíticas. Ellos han sido, aparte de los salvajes los primeros pobladores: los puesteros de la vieja vaquería y quizá sacerdotes, a cargo de algún elemental oratorio para dirigirlos y adoctrinarlos, que un día regresaron a Misiones, mientras que otros no se fueron más y se perpetuaron por sus descendientes. Sabemos que existían tapes radicados en la segunda mitad del siglo XVIII, y que cuando Rivera trajo familias misioneras a poblar San Borja del Yí, en todo el Departamento y aún en la villa de San Pedro (Del Durazno), había antiguos habitantes, oriundos de las Misiones”.²⁰

En cuanto al proceso fundacional de San Eugenio (actual ciudad fronteriza de Artigas) cabe señalar que en el estudio de los Libros Parroquiales de Artigas puede constatar que los primeros habitantes del nuevo pueblo fueron gente en su mayoría marginada, tales como "indios pobres, chinas misioneras, niños de padres desconocidos..." así como familias brasileras establecidas desde hace tiempo atrás en las "escasas haciendas de la zona y el caserío del Cuaró".²¹

En la fundación de San Gabriel de Batoví tomaron parte muy pocas familias de las que habían sido traídas para poblar la Costa Patagónica y sí fueron muchos los naturales del país: mestizos, algunos criollos y fundamentalmente guaraní-misioneros. Precisamente, Azara tenía la certeza de que los indios guaraníes que habían sido catequizados en las Misiones Jesuíticas, "podrían perfectamente jugar el papel de poblador si le daban los medios para instalarse en el campo".²²

Arsenio Isabelle en su viaje por Argentina, Uruguay y Brasil, cuando remontaba el río Uruguay con rumbo a San Borja, nos ha dejado un valioso conjunto de observaciones sobre la vida cotidiana a principios de la década de 1830. Dice que luego de sortear con éxito el Salto Grande buscaron abrigo en una estancia, cuyo propietario era un indio guaraní al que calificó de "muy rico y hospitalario".²³

Y cuando llega a la desembocadura del río Arapey en el río Uruguay se encontró con "2 ranchos, un corral, un horno, una enramada y jardines (que) en bastante buen orden estaban completamente abandonados. El patrón nos explicó que esos lugares habían sido propiedad de los indios guaraníes de las Altas Misiones..." y agregaba: "aquí comienza una serie de casas esparciadas, de caseríos y aldeas que fueron pobladas por los indios guaraníes arrebatados a los pueblos de misiones durante la guerra contra los portugueses..."²⁴

Cabe indicar que por supuesto, los tripulantes o marineros de la embarcación en que viajaba Arsenio Isabelle "eran indios guaraníes, hábiles pescadores..."²⁵

Como acabamos de exponer, la mayoría de los guaraní-misioneros que migraron a la Banda Oriental, progresivamente se fueron integrando a la sociedad de la época, sedentarizándose y contribuyendo a poblar los deshabitados territorios uruguayos, ya fuera en los nacientes centros poblados, o en las áreas rurales, convirtiéndose en "paisano" como genéricamente los llamaba Artigas.²⁶

Como consecuencia directa del intenso poblamiento de guaraní-misioneros, naturalmente tuvo lugar un importantísimo proceso de mestizaje en la Banda Oriental. Estos se mezclaron con las poblaciones blancas, mestizas y negra del territorio uruguayo. El proceso de mestizaje tuvo lugar fundamentalmente en el medio rural, por lo que permitió acentuar la influencia cultural

misionera en la campaña uruguaya. Posibilitó además asegurar la pervivencia no sólo del lenguaje guaraní, sino del conjunto de pautas culturales que habían adquirido en su experiencia misional y que merced a este medio se transmitían segura y nítidamente de generación en generación.

Como es propio de un proceso de aculturación, los guaraní-misioneros iban adquiriendo los usos, costumbres, hábitos y estilo de vida de los españoles y criollos, por lo que también comenzaron a cambiar o a castellanizar sus nombres y apellidos, abandonando los suyos. Esta medida además sirvió muchas veces para encubrir a sus antepasados ya que como hemos dicho en nuestra "Contribución al estudio de la influencia guaraní en la formación de la sociedad uruguaya", "el mestizaje sin llegar a constituir un estigma, significó un aspecto inferiorizante en los individuos, por lo que procuraron ocultarlo".²⁷ Otras veces buscaban esconder su origen indígena a los efectos de ponerse a cubierto de un posible reclamo de los Protectores Generales de Naturales en el sentido de tratar de hacerlos retomar a sus reducciones, ya que "La Ley 18, Título 3, Libro VI de la Recopilación prohibía la salida de los indios de las reducciones..." y "a menudo se planteaban quejas de los administradores de los pueblos que reclamaban la entrega de los fugitivos".²⁸ Precisamente en el episodio que ya vimos de la solicitud de don Francisco de Meneses para reunir a los indígenas en torno a la capilla destinada a Nuestra Señora de la Concepción de Pando, el Protector General de Naturales además de rechazar al pedido formulado, sostenía y reclamaba que "debería proporcionar sele a los indios los medios para que fueran conducidos nuevamente a sus pueblos...".²⁹

Testimonio de gran peso en torno a la gravitación demográfica de los guaraní-misioneros en nuestro territorio, fue el empleo generalizado de su lengua en la Banda Oriental, en la denominación de los principales accidentes geográficos, para conocer y distinguir la flora y la fauna, para la farmacopea misionera, por las creencias populares. Es más, el guaraní era la lengua hablada por la mayoría de la población rural del Uruguay por lo menos hasta mediados del siglo XIX.³⁰ Ello se debe seguramente, a que el uso del idioma natal, constituye un elemento muy persistente en los procesos de aculturación.

Finalmente, corresponde tener presente que las reducciones de Yapeyú, San Borja, San Nicolás y Concepción, tenían estancias en la Banda Oriental del Uruguay al norte del Río Negro, y cada una de ellas contaba con numerosos puestos de estancias y en ellos, se encontraba una numerosa población procedente de los pueblos de Misiones, que se afincó en esas regiones y fue imponiendo su modo de vida, sus costumbres, tradiciones, creencias y su lengua.

III — CENTRO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DE MANO DE OBRA

Las Misiones Jesuíticas fueron además el único centro de formación y capacitación de mano de obra en el Río de la Plata. La finalidad perseguida por los jesuitas según Pablo Hernández era formar un pueblo agrícola en cada una de las 30 Doctrinas, y se completaba además su especialización con la enseñanza de artes y oficios.³¹

Desde temprana edad comenzaban a aprender todo lo conceniente a la agricultura ya que eran utilizados en carpir la tierra de los sembrados. Por su parte, las mujeres debían empezar de niñas a aprender a hilar tanto el algodón como la lana. Dice Branislava Susnik que “en las reducciones había el patio con talleres: herrerías, carpinterías, tonelerías, alfarerías, tomerías, sillerías, curtidurías, tejedurías, para confeccionar carretas y embarcaciones, además de los talleres de escultura, pintura, dorado, platería y bordado”.³² En ellos los jóvenes misioneros eran instruidos en estes oficio y adquirieron una formación técnica muy completa lo que lleró a que su mano de obra fuera muy apreciada a toda le región. También aprendieron a domesticar el ganado vacuno.

Por lo expuesto, la mano de obra guaraní-misionera era sumamente valorada y requerida no sólo por lo señalado, sino también porque además la falta de mano de obra fue constante en la Banda Oriental durante todo el período hispánico, ya sea por la imposibilidad de utilizar la de los otros grupos indígenas que habitaban el territorio, por la falta de preparación y fundamentalmente por su permanente agresividad; también la falta de mano de obra no pudo ser satisfecha con los esclavos negros, por el alto costo de su comercialización; y finalmente, por la escasa disposición de los europeos para dedicarse a las tareas más duras del quehacer económico.

Cabe indicar también que los guaraní-misioneros tomaron parte de las distintas etapas de las actividades económicas vinculadas a la explotación ganadera: ya fuera en la etapa de las Vaquerías, donde sólo se extraía el cuero para hacer la corambre y se desaprovechaba el resto del animal; o más tarde en una mejor explotación realizada en las grandes estancias misioneras. Allí se desempeñaron como capataces, puesteros, peones e incluso figuran como agregados.

También fueron los primeros agricultores con que contó la Banda Oriental y sus pequeñas huertas — la mayoría de las veces como arrendatarios o simplemente como conchabados — fueron las que abastecían de trigo, maíz, fariña y hortalizas a los incipientes centros poblados del siglo XVIII y principios del siglo XIX.

También cumplieron destacadas labores en las artesanías, las que como señalan algunos autores, “no tuvo gran desarrollo”. Y agregan que “comprendió en lo fundamental carpintería, herrería, albañilería, curtiduría, platería, satería, zapatería, etc. Sólo por excepción hay tejedores”³³ a lo que nosotros podemos agregar que también de desempeñaron como monteadores, caleros, talabarteros, guasqueros, toneleros, carboneros, yeseros, aguateros, cocheros, troperos, carreros, remeros, verduleros, ameros, areneros, músicos y pintores.

Al respecto decía Francisco Bauzá que los guaraní-misioneros que pasaron a poblar el territorio uruguayo “Domesticaron muchos ganados cerriles, cultivaron tierras, hicieron algunos ensayos en la navegación y establecieron un comercio permanente con las ciudades vecinas, que daba lugar a cambios repetidos y a relaciones nuevas”. Y al referirse al proceso migratorio decía que “a este refuerzo inesperado se deben la mayor parte de nuestros progresos rurales, porque los nuevos habitantes que la fortuna deparaba a las campiñas uruguayas traían el contingente de una civilización hasta entonces desconocida en ellas”.³⁴

IV – ESTRATÉGICO Y MILITAR

Completaría de manera globalizadora la envergadura de la importancia que las Misiones Jesuíticas tuvieron en la formación de la sociedad uruguaya si mencionamos el rol trascendente que les cupo desde el punto de vista militar y estratégico, como elemento de avanzada de la línea española de contención ante la perseverante penetración portuguesa hacia el Río de la Plata.

Dice Cayetano Bruno, S.D.B. que

“las reducciones de Maynas, Mojos, Chiquitos y Guaranés, escalonadas desde lo que es hoy la República del Perú hasta nuestra provincia de Misiones, constituyeron un poderoso contrafuerte para la defensa del entero territorio. Los pueblos guaraníes, sobre todo, impidieron el acceso de los portugueses a las codiciadas regiones del Perú, y aseguraron a España la posesión del Plata y del Tucumán”.³⁵

España tempranamente apreció la necesidad de adoptar medidas tendientes a proteger la costa platense y la frontera terrestre de la Banda Oriental en prevención de las amenazas externas. Ricardo Álvarez Lenzi sostiene que

“desde Buenos Aires entrando por el Real de San Carlos, o por la Colonia del Sacramento cuando ésta estaba en poder de los españoles, se realizaban desde fines del siglo XVII ex-

pediciones militares de vigilancia y defensa de las costas y fronteras orientales, que fueron definiendo la estructura vial colonial que, con el tiempo, hubo de ser el andamiaje radicacional de los núcleos urbanos que se crearon. Estas rutas coloniales no eran, en modo alguno, trazos fijos de caminos sobre el territorio, los vados sobre los ríos y arroyos que había que cruzar y más tarde, luego del poblamiento, los pueblos que se dispusieron a lo largo de ellas y que constituían lugares de escala para quienes transitaban. Las rutas coloniales fundamentales que así se definieron fueron tres: *el camino del litoral*: es la ruta más antigua de nuestro territorio. Se desarrolla paralelamente al río Uruguay, desde Buenos Aires hasta Yapeyú. Su tramo sur, hasta Paysandú a hasta Salto, es indistintamente fluvial o terrestre y se hace exclusivamente terrestres de allí hacia el norte cuando el río Uruguay presenta accidentes que lo hacen no navegables...".

Sigue diciendo:

"*el camino de la costa*, transitado por fuerzas españolas desde fines del siglo XVII, se iniciaba en el Real de San Carlos y bordeaba todo el litoral platense, penetrando en Río Grande hasta San Pedro..."; "*el camino del centro*, nació en Montevideo y en dirección al norte conducía a las Misiones Orientales y a la frontera norte; es el que aparece en último término y el más imprecisamente definido de todos".

Y culmina diciendo que

"estas rutas se fueron jalando en sus puntos estratégicos con guardias militares...".³⁶

Decía el Gral. Arq. Alfredo R. Campos que

"tuvieron esos primitivos caminos en tierra firme, como anemurales las fortalezas de Río Pardo y Santa Tecla, para las del rumbo nordesteño; y las de Río Grande, San Caetano, San Gonzalo, San Miguel, Santa Teresa entre otras, para las casi intransitables vías del sudoeste, aparte de las fortificaciones pasajeras que no obstante su limitada potencia defensiva, cubrieron parcialmente puestos fronteirizos, como los hubo en Yaguarón y otros puntos accesibles en esta región y en otras hasta las Misiones Jesuíticas, tales como, la de Santo Angelo, que llegó a tener hasta cuarenta piezas de artillería, existiendo, aún más allí — hacia el norte — fortificaciones en dirección al Paraguay, las Misiones de Chiquitos y Mojos, y Guaporé en el Mato Grosso".³⁷

Asimismo, los guaraní-misioneros tomaron parte en las expediciones anuales de vigilancia, dispuesta por el Gobernador de Buenos Aires, bajo la dirección de oficiales también guaraníes y algún español, al que acompañaba habitualmente algunos hermanos legos. La finalidad de éstas, que recorrían la Banda Oriental era reconocer el territorio uruguayo, especialmente las costas para evitar posibles desembarcos con la intención de establecerse en la región, así como impedir la realización de vaquerías que hacían los tripulantes de navíos europeos para la cual contaban con la ayuda de los indios infieles.

Dice Anibal M. Riveros Tula que

“Por Real Cédula del 24/2/1702 se había ordenado al Gobernador de Buenos Aires medidas precautorias contra la posible agresión de las potencias marítimas, Inglaterra y Holanda al Río de la Plata, las que se cumplieron debidamente...”

y agrega a continuación:

“Creóse además una cadena de puestos militares a cargo de indios misioneros con oficiales...”³⁸

Precisamente se establecieron en lugares estratégicos del territorio uruguayo y allí se instalaron puestos o guardias militares, generalmente ubicados en los pasos y picados de los ríos y arroyos. A título de ejemplo citaremos que en la Guardia de Las Víboras, la dotación militar estaba compuesta a mediados del siglo XVIII, de 15 hombres, al mando del teniente don Joaquín Morote, legado desde San Borja.³⁹

Los guaraní-misioneros tomaron parte de casi todas las luchas armadas que tuvieron lugar en el Río de la Plata, desde principios del siglo XVII. En efecto, la falta de unidades militares europeas en la región, tornó imprescindible el concurso de los indígenas de las Misiones para toda empresa de la Corona de España. Así es que participaron en diferentes operaciones militares en toda la región y en la Banda Oriental, en los sucesivos sitios a la Colonia del Sacramento; así como en expediciones punitivas contra los indígenas infieles que asolaban el medio rural del territorio uruguayo.

Finalmente destacaremos la importante función que les cupo a las Misiones Jesuíticas en general y a las Orientales en particular, en la formación de la unidad territorial del Uruguay, pues la conservación de los territorios al norte de la jurisdicción de Montevideo y Buenos Aires, sólo pudo ser posible por el rol de línea defensiva, de contención de la política expansionista practicada por la Corona Portuguesa hacia el Río de la Plata. Hacia fines del siglo XVIII las Misiones Jesuíticas ya habían cumplido su función casi bise-

cular de impedir el avance de los portugueses hacia los territorios platenses. Y cuando en 1801 las Siete Misiones Orientales cayeron en poder de los lusitanos, ya habían asegurado sólidamente los territorios de la Banda Oriental, para la Corona de España, base sobre la cual se organizará posteriormente la República Oriental del Uruguay.

NOTAS

1. Archivo General de Indias. Sevilla. Legajo Charcas 261. "Copia de un papel que hizo en la ciudad de Lima el D^o Dhn [...] en 10 de noviembre de 1863 de [...] de el Virrey de aquellos Reynos de el Perú Duque de la Palata, q^e le remitió al Gov^o de Buenos Ayres Dhn Joseph de Herrera y Soto Maior, sobre hazer una población, o fortificación en la Isla de Martín Garcia que haze en el río de la Plata, entre dho Puerto, y Isla de S^o Gabriel y en el Conmedio de su tránsito" y respuesta del Gobernador de Buenos Aires.
2. Archivo General de Indias. Sevilla. Legajo 264. "Propuestas del Gob^o de B^s A^s Bruno de Zavala".
3. Rodolfo González Rissotto y Susana Rodríguez Varese de González: "Contribución al estudio de la influencia guaraní en la formación de la sociedad uruguaya". *Revista Histórica del Museo Histórico Nacional*. Tomo LIV. N. 160-162. Montevideo, 1982, p. 248-63.
4. Erich L.W. Edgar Poenitz: "La disolución de las Misiones: último capítulo". *Folia Histórica del Nordeste*. N. 6. Resistencia, Chaco, 1984, p. 161.
5. Ernesto J.A. Maeder y Alfredo S.C. Bolsi: "La Población Guaraní de las Misiones Jesuíticas. Evolución y características (1671-1767)". *Cuadernos de Geohistoria Regional*. N. 4. Instituto de Investigaciones Geohistóricas. Conicet. Fundanord. Corrientes, 1983, p. 41.
6. Natalio Abel Vadell: "Antecedentes Históricos del Antiguo Puerto de Las Vacas (El Carmelo), del extinguido Pueblo de Las Víboras y de la Calera de las Huérfanas". Talleres Gráficos "Optimus" S.R.L. Buenos Aires, 1955, p. 48.
7. Auguste de Saint-Hilaire: "Voyage Rio-Grande do Sul (Brasil)". Traducción de la Sra. Socorro de Salterain de Grierson, del original de 1887. *Anales Históricos de Montevideo*. Tomo IV. Concejo Departamental de Montevideo. Montevideo, 1961-1962, p. 445.
8. Francisco Bauzá: *Historia de la Dominación Española en el Uruguay*. Tomo III. Biblioteca Artigas. Colección de Clásicos Uruguayos, Volumen 97. Montevideo, 1967, p. 325.
9. Guillermo Furlong Cardiff S.J.: "La Misión Muzzi en Montevideo (1824-1825)". Publicado en *Revista del Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay*. Tomo XIII. Montevideo, 1937. p. 523.
10. Auguste de Saint-Hilaire: ob. cit., p. 497.
11. Archivo General de la Nación de Uruguay. "Ex-Archivo General Administrativo". Caja 1209.
12. Carlos Ferrés: *Epoca Colonial. La Compañía de Jesús em Montevideo*. Biblioteca Artigas. Colección de Clásicos Uruguayos. N. 147. Impresora Colombino, Montevideo, 1975, p. 12.

13. Carlos Seijo: "Maldonado y su Región". Apéndice Documental n. 3 *Razón de las familias venidas de los Pueblos de Misiones, para la población de Maldonado, y lo que se les dá para su establecimiento*. Montevideo, 1945, p. 457-8.
14. Florencia Fajardo Terán: "Historia de la Ciudad de Minas", en el *Boletín Histórico del Estado Mayor General del Ejército*. Sección Historia y Archivo. N.75-6. Montevideo, 1958, p. 129-33.
15. Anibal Barrios Pintos: *San José. De la Prehistoria a nuestros días*. Tomo I. Ministerio de Educación y Cultura. Montevideo, 1986, p.79.
16. Archivo General de la Nación Argentina. División Colonia. Sección Gobierno. Justicia. Legajo 12. Expediente 278.
17. Dámaso Antonio Larrañaga: "Diario del Viaje desde Montevideo al pueblo de Paysandú en 1815". Publicado en *Selección de Escritos*. Biblioteca Artigas. Colección de Clásicos Uruguayos. N. 92. Barreiro y Ramos. Montevideo, 1966, p.91.
18. Adolfo Silva Delgado: "Temas: El próximo bicentenario de la fundación de la ciudad de Salto". Publicado en *Revista Nacional* de Ministerio de Instrucción Pública. Tomo XLIX. Año XIV. Abril de 1951. N. 148. Montevideo, 1951, p. 132.
19. Crisanto López: publicado en *Revista La Familia* de Salto, el 18 de febrero de 1900.
20. Huascar Parrallada: *En la otra Banda del Yí*. Gráfica Berchesi. Montevideo, 1965, p. 22.
21. Luis Augusto Rodríguez Díaz: *Bases Históricas del Departamento de Artigas*. Fascículo n. 2, p. 37-8, Montevideo, 1975.
22. Olivier Baulung: "La Colonización de la Banda Oriental vista a través del epistolario de Félix de Azara (Cartas inéditas a Miguel de Lastarria)". Publicado en *Investigaciones y Ensayos*, n. 10 de la Academia Nacional de la Historia Argentina. Buenos Aires. Enero-Junio, 1971, p. 240.
23. Arsenio Isabelle: *Viaje a Argentina, Uruguay y Brasil, en 1830*. Traducción de Pablo Palant. Editorial Americana. Buenos Aires, 1943, p. 275.
24. Arsenio Isabelle: ob. cit., p. 280.
25. Arsenio Isabelle: ob. cit., p. 273.
26. Esteban F. Campal: *Hombres, Tierras y Ganados*. Talleres Gráficos "33". Montevideo, 1962, p. 45.
27. Rodolfo González Rissotto y Susana Rodríguez Varese de González: ob. cit., p. 313.
28. José M. Mariluz Urquijo: "Los Guaraníes después de la expulsión de los Jesuítas". Publicado en *Estudios Americanos*. Volumen VI, n. 25, Octubre de 1953. Revista de la Escuela de Estudios Hispanoamericanos de Sevilla, p. 327.
29. Ver nota 16.
30. Andrés Lamas: "Fundación del Instituto Histórico y Geográfico" en *Escritos Selectos del Dr. D. Andrés Lamas*. Tomo I. Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay. Imprenta Arduino Hnos. Montevideo, 1922, p. 70.
31. Pablo Hernández S.J.: *Misiones del Paraguay. Organización Social de Doctrinas Guaraníes de la Compañía de Jesús*. Tomo I. Barcelona, 1913, p.196.
32. Branislava Susnik: "La cultura indígena y su organización social dentro de las Misiones Jesuíticas". Publicado en *Suplemento Antropológico*. Volumen XIX, n. 2, diciembre de 1984. Revista del Centro de Estudios Antropológicos de la Universidad Católica del Paraguay. Asunción, 1985, p.12.
33. Lucía Sala de Tourón; Julio Carlos Rodríguez & Nelson de la Torre: *Estructura económica social de la Colonia*. Ediciones Pueblos Unidos. Montevideo, 1967, p.53.
34. Francisco Bauzá: ob. cit., tomo III, p.191.

35. Cayetano Bruno, S.D.B.: "Las Reducciones Jesuíticas y la integridad del territorio Argentino". Publicado en *Investigaciones y Ensayos*. N. 23, de la Academia Nacional de la Historia Argentina. Buenos Aires. Julio-Diciembre de 1977, p.247.
36. Ricardo Álvarez Lenzi: *Fundación de Poblados en el Uruguay*. Universidad de la República. Facultad de Arquitectura. Instituto de Historia de la Arquitectura. Montevideo, 1973, p.9.
37. Gral. Arq. Alfredo R. Campos: "La organización defensiva de las fronteras coloniales de lo que habría de ser, en el tiempo, el Estado Oriental del Uruguay". Conferencia pronunciada en el Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay el 18 de junio de 1957, al incorporarse como Miembro de Número. *Revista del Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay*. Tomo XXIV. Años 1958-1959, p.54-5.
38. Anibal M. Riveros Tula: "Historia de la Colonia del Sacramento (1680-1830)". Publicado en *Revista del Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay*. Tomo XXII. Montevideo, 1955, p.588.
39. Natalio Abel Vadell: ob. cit., p.56-7.

